



## Ayuntamiento de Marcilla

Plaza de la Cava, 1, 1º  
31340 Marcilla-Navarra  
[ayuntamiento@marcilla.es/](mailto:ayuntamiento@marcilla.es)  
<http://www.marcilla.es>  
Tfno: 948757031. Fax: 948757013  
CIF: P3116200A

### **EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

### **AYUNTAMIENTO DE MARCILLA**

*En procedimiento de notificación infructuosa relativa al expediente sancionador por infracción a la Ordenanza de la vía Pública de Marcilla.*

*Intentada, sin efecto, la notificación, y dado que no se ha podido practicar por no haber encontrado a la persona interesada que se relaciona, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la Publicación en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en la página web y en el Boletín Oficial del Estado de esta notificación relativa al expediente incoado de orden de ejecución por razones de seguridad y salubridad de finca de titularidad privada.*

*Se publica únicamente una breve indicación del contenido de la notificación, encontrándose, el texto íntegro de la misma, en las dependencias municipales, en Plaza de la Cava, nº 1, de Marcilla, donde el interesado o su representante, debidamente acreditado, podrá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, para su conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, y si lo desea, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, en horario de 10:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.*

**INTERESADO:** Carmen Fraguta Rostas

**Nº DE EXPEDIENTE:** 967/2018

**RESOLUCIÓN:** 350/2018

**ASUNTO:** SANCIONANDO A CARMEN FRAGUTA ROSTAS POR INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LA VÍA PÚBLICA DE MARCILLA

Marcilla, a 10 de abril de 2019.  
El Alcalde.- Mario Fabo Calero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE